



PRESENTACIÓN:

El P.E.I. Tiene como propósito sentar las bases para un proceso continuo de planificación estratégica haciendo uso en forma permanente de la evaluación y seguimiento de procesos, mirando hacia adelante en los próximos cinco años, examinando y proponiendo cambios en las diferentes dimensiones y en especial en aspectos concretos que afectan las bases curriculares.

Los intentos para superar situaciones estarán centrados en el mejoramiento del modelo de organización y de gestión de recursos y las características efectivas de éste radicará en la capacidad para la toma de decisiones en la orientación estratégica, el trabajo en equipo, el control de resultados y su logro dependerá de la cultura organizacional que se dé, de la capacidad de reflexión colectiva y las formas que se generen para dar respuesta a los desafíos que se plantean en un espacio de cinco años.

La Comunidad Educativa a través de su Proyecto Educativo Institucional, pretende orientarse hacia el cambio de las nuevas Políticas Educacionales, formulando una cohesión entre la realidad del educando y un sistema innovador que le permita insertarse, desenvolverse y ser precursor de la sociedad imperante, entregando las directrices y unificando acciones para obtener un individuo autónomo, creativo, solidario, comprometido, autodidacta y de elevada autoestima, reflejándose en la integración social y en su propia identidad, estableciendo Prácticas Pedagógicas en las que las niñas y niños exploren, ensayan y consoliden sus propias formas de aprender, comunicarse, organizarse y producir colaborativamente en un marco de respeto por sus particulares características y de estímulo para que desarrollen sus potencialidades.



ANTECEDENTES GENERALES:

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE: Escuela Particular “Marta Brunet.”

NÚMERO: 18 Particular.

DECRETO COOPERADOR: 001075 de 1983.

R.B.D.: 003347-2

DIRECCIÓN: Campo de Deporte N° 438

COMUNA: Colbún.

PROVINCIA: Linares.

REGIÓN: Del Maule.

TIPO DE EDUCACIÓN QUE OFRECE:

Básica Completa.

EQUIPO DIRECTIVO DEL ESTABLECIMIENTO:

- DIRECTORA: Sra. Regina del Carmen Alarcón Barahona.
- INSPECTORA GENERAL: Sra. Ivette Francisca Avendaño Echeverría
- CONVIVENCIA ESCOLAR: Sra. Camila Sáez Ortuya

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA: : Sra. Marisol Mo

COLBÚN

- UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA: Sra. Marisol Molina Pacheco



SÍMBOLOS VALÓRICOS DE IDENTIDAD:

VALORES PRINCIPALES : La Unidad Educativa considera prioritario para la formación integral de los estudiantes desarrollar en la comunidad educativa los siguientes valores: Responsabilidad, Amor, Perseverancia, Amistad, Diversidad, Tolerancia, Honestidad, Respeto, Inclusión y Gratitud

LEMA FUNDAMENTAL : “De la mano juntos creceremos”.



Nº	NOMBRE	RUT	CARGO
1	Alarcón Barahona Regina del Carmen	4.547.153-5	Directora
2	Molina Pacheco Marisol Soledad	16.536.556-9	Jefe Unidad Técnico Pedagógico
3	Fuenzalida Barrios Francisco Alejandro	19.472.378-4	Profesor jefe 1º básico
4	Sepúlveda Espinoza Jovita del Carmen	10.357.082-4	Profesora jefe 2º básico
5	Arenas Barrera Ivana Isabella	18.893.247-9	Profesora jefe 3º básico
6	Sazo Sazo Camila Francisca	17.759.055-k	Profesora jefe 4º básico
7	Tiznado Rojas Nycol Eugenia	16.555.065-k	Profesor jefe 5º básico
8	Padilla Reyes Wilson Gonzalo	17.758.821-0	Profesor jefe 6º básico

9	Lovera González Oscar Fabián	17.496.277-4	Profesor jefe 7° básico
10	Reyes Miranda Francisca Fernanda	17.884.183-1	Profesor jefe 8° básico
11	Amigo Maureira Luis Alberto	12.966.449-5	Profesor asignatura Religión
12	Pino Pizarro Miguel Ángel	14.129.514-4	Profesor asignatura Ed. Física
13	Pacheco Cáceres Patricia Daniela	19.474.565-6	Profesor asignatura Artes Visuales
14	Pérez Gómez Francisca Alejandra	18.708.078-9	Profesor asignatura Inglés
15	Briones Gutiérrez Fabio	14.131.419-k	Profesor asignatura Música

PERSONAL NO DOCENTE:

Nº	NOMBRE	RUT	CARGO
1	Avendaño Alarcón Carlos Mauricio	14.289.073-9	Administrativo
2	Avendaño Echeverría Ivette Francisca	18.982.804-7	Inspectora General
3	Sáez Ortuya Camila Alicia	18.707884-9	Encargada Convivencia Escolar
4	Cifuentes Muñoz José Manuel	15.921.388-9	Psicólogo
5	Pérez Molina Ángela Fernanda	18.362.245-5	Fonoaudióloga
6	Correa Labraña Nicol De Monserrat	16.793.437-4	Educadora Diferencial
7	Díaz Hernández Dayana María Elisabeth	18.174.858-3	Educadora Diferencial

8	Vilche Cisterna Yenia Anabat	16.268.299-7	Asistente de la Educación
9	Lizama Palma Juan Carlos	15.568.508-5	Soporte Técnico
10	Jorquera Barrera Elizabeth del Carmen	14.540.228-K	Asistente de la Educación
11	Gatica Márquez Marisol del Carmen	17.166.148-K	Asistente de la Educación
12	Rebolledo Muñoz Evelyn Marisel	15.150.291-1	Asistente de la Educación
13	Angelica Paulina Hernández Sazo	18.655.950-9	Asistente de la Educación
14	Vásquez Barros Katherine Yanira	16.835.805-9	Asistente de la Educación
15	Ibáñez Romero Jaime Iván	9.818.100-8	Asistente de la Educación
16	Leiva Espinoza Ana Julia	8.788.351-5	Asistente de la Educación
17	Alarcón Barahona Morelia de las Mercedes	5.281.647-5	Asistente de la Educación
18	Salazar Mondaca Jacqueline Elisabeth	16.836.938-7	Asistente de la Educación
19	Parra Márquez Gloria Ester	9.846.966-4	Asistente de la Educación
20	Candia Contreras Daniel Ignacio	19.169.659-K	Asistente de la Educación
21	González Vera Jenniffer Lilian	19.031.884-2	Fonoaudióloga

ORGANIZACIONES RELACIONADAS CON EL CENTRO EDUCATIVO:

CENTRO DE PADRES:

NOMBRE DEL PADRE O APODERADO	CARGO	CURSO
Valeria Muñoz Zurita	Presidenta	1º Año
Mireya Paz Riquelme	Secretario(a)	6 ° Año
Jocelynn González Tapia	Tesorero(a)	4º Año
Sandra Vargas Vargas	Delegada	5° Año

OTRAS ORGANIZACIONES COLABORADORAS Y RELEVANTES (REDES DE APOYO):

1	Dirección Provincial de Educación Linares.
2	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
3	Carabineros de Colbún.
4	CESFAM de Colbún.
5	Bomberos de Colbún.
6	Parroquia Colbún.
7	DAEM Colbún.
10	Municipalidad de Colbún.

EQUIPO DE GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

NOMBRE INTEGRANTE E.G.E.	ESTAMENTO QUE REPRESENTA	CARGO EN LA ESCUELA
Regina del Carmen Alarcón Barahona	Sostenedora y Dirección.	Directora
Ivette Francisca Avendaño Echeverría	Inspectoría	Inspectora General
Camila Alicia Sáez Ortuya	Coord. Convivencia Escolar	Encargada Convivencia Escolar
Marisol Soledad Molina Pacheco	U.T.P	Jefe Unidad Técnico Pedagógica

COORDINACIONES INSTITUCIONALES:

NOMBRE	COORDINACION	CARGO EN LA ESCUELA
Miguel Ángel Pino	Seguridad escolar	Profesor
Camila Sáez Ortuya	Coord. Convivencia Escolar	Convivencia Escolar
Camila Sáez Ortuya	Centro de Padres y Alumnos	Profesora
Camila Sáez Ortuya	Centro General de Alumnos	Profesora
Marisol Molina Pacheco	Biblioteca CRA	Profesor

IDEARIO

BASE FILOSÓFICA - IDEAL DE HOMBRE:

La Unidad Educativa persigue brindar las posibilidades a cada niña y niño de desarrollar plenamente todas sus potencialidades y capacidades para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad, en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; el amor a la verdad y a la justicia, en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de Identidad Nacional.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS - BASE PEDAGÓGICA:

Darles oportunidad a las niñas y niños para que exploren e indaguen situaciones que contribuyan y sean un estímulo para la construcción de los aprendizajes, enseñándoles a seleccionar y utilizar variadas fuentes de información; periódicos, folletos, publicidad, revistas, videos, programas de tv, radio, tecnología en general.

Generar oportunidad de variadas modalidades didácticas; talleres, trabajos de investigación, proyectos de curso, excursiones, visitas a diversos sitios, tanto locales, provinciales y/o regionales, trabajos grupales, disfraces, dramatizaciones, experimentos, construcciones, creaciones (cuentos, poesía, etc.), juegos, juegos de simulación, desarrollo de fichas de aprendizaje, representaciones (musicales, esquemas, coreografías).

Fomentar la libre expresión a través de diferentes medios, especialmente corporales, gestuales y de expresión plástica orientadas a estimular la sensibilidad y el goce estético que las niñas y niños puedan experimentar con diversos materiales; explorar, improvisar, construir, inventar donde demande cooperación mutua y responsabilidad personal y colectiva.

Desarrollar y promover la capacidad de ejercer deberes y derechos por medio de diversas situaciones, tales como : elección de directivas, establecer reglas de convivencia al interior del aula de clases, promueve la inclusión y diversidad en todos los ámbitos: sociales, religiosos, culturales, étnicos y sexuales.

VALORES FUNDAMENTALES DEL COLEGIO:

La Unidad Educativa considera prioritarios para la formación integral de las niñas y niños los siguientes valores:

- Respeto por la Patria y Símbolos Patrios.
- Aprecio y respeto por su patrimonio ancestral, cultural y natural.
- Amor por la vida propia y por la de los demás.
- Conocimiento, aceptación y desarrollo de la responsabilidad, identidad sexual y la autoestima de cada estudiante como persona.
- Capacidad crítica frente a los mensajes de los medios de comunicación en relación a valores, modelos y contenidos ligados a la sexualidad que estos transmiten.
- Aceptación de sí mismo, conocimiento de sus deberes y derechos.
- Solidaridad, tolerancia, verdad, justicia, belleza.
- Promover la diversidad cultural, religiosa, étnica y social
- Respeto por el medio ambiente.
- Amor a la obra bien hecha.



PERFIL DEL PROFESOR:

Profesional de la educación que coordina actividades educativas, formativas y comunicacionales con estudiantes, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña jefatura.

1. Comprometido con los resultados de sus alumnos.
2. Muestra eficacia en la administración de recursos que se le asignan.
3. Toma en cuenta los requerimientos específicos de sus alumnos (necesidades e intereses).
4. Modela valores que los Objetivos Transversales Fundamentales plantean.
5. Garantiza la equidad considerando y acogiendo las diferencias individuales de sus alumnos y le asegura una base cultural común.
6. Se interesa en el éxito de todos sus alumnos buscando constantemente nuevos medios en la eficiencia de su enseñanza.
7. Con mente colmada de toda clase de saberes, conocimientos y habilidades siendo capaz de ponerlos al servicio de los aprendizajes de sus estudiantes de manera motivante y creativa.
8. Actuar creativo que permite descubrir a sus alumnos y gozar de sus experiencias.
9. Sea abierto al entorno social, familiar como a los diversos recursos materiales y estrategias metodológicas para optar al éxito de sus alumnos.
10. Actuar comprometido con su quehacer y comunicar felicidad en lo que hace.

- 11.Organizar el tiempo y espacio para favorecer los aprendizajes de todos sus alumnos.
12. Velar por la clasificación equilibrada de las actividades a través de la planificación y evaluación de su quehacer pedagógico.
13. Garantizar espacios de participación que favorezcan la interacción personal y familiar de sus alumnos.
- 14.Crea un clima relacional cálido para favorecer las dimensiones de carácter psicológico, académico y social.
- 15.De sentido al trabajo escolar logrando aprendizajes significativos.
16. Encontrarse permanentemente dispuestos y comprometidos con el quehacer pedagógico. 17. Inquieto y en constante renovación en su desarrollo personal (perfeccionamiento, autoperfeccionamiento al servicio propio y de sus pares).
18. Colaborar en la ejecución y cumplimiento del proceso educativo.
19. Realizar en forma eficiente y oportuna las tareas administrativas inherentes al trabajo de jefatura. 20.Organizar, supervisar y evaluar las actividades específicas del consejo de curso.
21. Informar a los padres y/o apoderados de la situación de sus alumnos (subcentros).
22. Mantener al día los documentos relacionados con la identificación de cada alumno.
23. Crear un clima de armonía y confianza con el fin de alcanzar rendimientos óptimos.



PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

- 1.- Realizar tareas administrativas de atención al público, organización de documentación, elaboración de documentación, registros varios, etc.
- 2.- Asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc.
- 3- Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.
- 4- Cumplir con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería, otros
- 5- Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.
- 6- Administrar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.
- 7- Asesorar a los docentes en los aspectos técnicos de computación, biblioteca u otras especialidades.
- 8- Asumir tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, asistencias, etc.
- 9- Realizar tareas que le asigne el jefe directo fuera del establecimiento (salidas a terreno)
- 10- Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones

PERFIL DEL ALUMNO:

Al término de la Enseñanza Básica se espera formar y lograr un tipo de persona con las características y actitudes que contribuyan al desarrollo moral, intelectual, artístico y espiritual de las niñas y niños, mediante la transmisión y cultivo de ideas, valores, el desarrollo de la motricidad, creatividad, habilidades, destrezas y competencias, con conocimientos acordes a nuestra identidad nacional, capacitándose para una convivencia sana y democrática, con una participación responsable, activa y efectiva en su comunidad, apropiándose para ello de hábitos, y sentimientos que lo hagan asumir sus responsabilidades y ejercer sus deberes y derechos como individuo.

Favorecer y promover el pensamiento reflexivo y el razonamiento lógico para que las niñas y niños puedan vincular e integrar diferentes puntos de vista y tipos de informaciones a través de la presentación de valores, modelos y pautas de acción claras y coherentes.

Alumno que sea capaz de:

1. Ejercer de modo responsable los grados de libertad y autonomía personal.
2. Que respete y valore la diversidad cultural.
3. Respete y defienda los derechos esenciales de las personas en sus distintas etapas de desarrollo sin distinción de edad, sexo, físico, social , pensamiento y/o capacidades diferentes.
4. Reflexionar y actuar metódicamente ejerciendo un sentido crítico y de autocrítica.
5. Se exprese y comunique sus opiniones, ideas, sentimientos y convicciones en forma clara y eficaz.
6. Resolver los problemas que se le presenten actuando con sentido lógico y creativo.
7. Actuar con iniciativa personal, espíritu emprendedor y compromiso en contribución al bien común.
8. Participar responsablemente en las actividades de la comunidad educativa ejerciendo sus deberes y derechos.
9. Respetar y valorar su cuerpo, la vida propia y de los demás.
10. Realizar y sentirse feliz por la obra acabada y bien hecha.
11. Reconocer obstáculos y trabajar razonablemente para superarlos.
12. Respetar las diferencias propias y de sus pares en el plano de necesidad, modos de representación, aportes entregados, modos de expresión tanto culturales como materiales.
13. Expresarse y comprometerse en la realización del proyecto de vida personal y comunitario.
14. Mostrar respeto e identidad nacional valorando las bases de esta en el globalizado mundo de hoy.
15. Establecer normas y criterios de calidad en su trabajo a realizar, personal y colectivo.
16. Actuar con seguridad en la continuidad de las acciones escolares en pro del éxito de su proyecto de vida personal.
17. Poner capacidades y habilidades al servicio y gozo propio y de los demás (expresiones artísticas de diversa índole)

PERFIL DEL APODERADO:

La educación es un proceso complejo que involucra una variedad de componentes. Los tres más importantes son el alumno, los apoderados y el colegio. La influencia de los padres en la educación de un niño es, al menos, tan importante como la del colegio. Los padres y apoderados inculcan valores familiares y sociales de vital importancia así como también controlan el medio ambiente en donde se puede estimular idealmente, el desarrollo intelectual, físico y cultural del niño. Es por esto que la cooperación entre el colegio y el hogar es absolutamente esencial. En este contexto, los apoderados deberán:

- Ser modelos positivos para sus hijos.
- Estar atentos al desempeño académico y social de sus hijos en el colegio.
- Involucrarse en los asuntos que conciernen a sus hijos y el colegio y, de este modo, formar una comunidad, participando de las diferentes actividades del Colegio en beneficio de sus hijos(as).
- Mantener una comunicación clara, continua y positiva con sus hijos y con el colegio.
- Evidenciar el respeto al personal y las normas del colegio.
- Conocer, respetar y velar por el cumplimiento de la misión, visión y valores de la institución. .

Comprometerse a educar a sus hijos de forma integral.

- Hacer propios los valores que privilegia la Unidad Educativa (verdad, respeto, responsabilidad y el amor por la obra bien hecha).
- Asumir en forma responsable el rol de apoderado y participar comprometidamente en la educación de sus hijos.
- Brindar el tiempo necesario para apoyar permanentemente las inquietudes y necesidades de sus hijos.
- Conocer, respetar y acatar el reglamento interno y de convivencia escolar del establecimiento, siguiendo el conducto regular.
- Asistir a las reuniones de apoderados y entrevistas a las que sea citado.
- Tomar conocimiento y firmar toda comunicación enviada por el establecimiento.

PERFIL DE PROFESIONALES DE APOYO:

Psicólogo/a: Este profesional se encarga principalmente de atender al alumnado a través de instancias grupales e individuales. En cuanto al trabajo grupal, la principal función de la unidad es la realización de talleres dirigidos a los alumnos de acuerdo a su etapa de desarrollo, o bien a las necesidades del curso, a la vez realizar charlas y/o trabajo con padres y apoderados; para ello se trabaja en conjunto con los profesores jefes y Directora.

En relación al trabajo individual, se ofrece apoyo psicológico para aquellos alumnos que lo requieran. En primera instancia se entrevista con el alumno, previa autorización del apoderado, y se evalúa si requiere apoyo de psicólogo/a del establecimiento; se realizan evaluaciones

psicológicas y su respectivo informe para aportar información a dichos procesos.

Educadora Diferencial y Psicopedagogo/a: Atienden a alumnos que presenten problemas de aprendizaje, detectando dificultades y entregando las herramientas necesarias para poder superarlas mediante diferentes estrategias psicopedagógicas y técnicas de aprendizaje. El trabajo se orienta en diferentes áreas: evaluación e intervención Psicopedagógica, reforzamiento, trabajo con profesores, trabajo con padres y/o apoderados. Entre las tareas se encuentran :

- Evaluar a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje de manera de tratar e intervenir tempranamente las dificultades que éstos presenten.
- Intervenir psicopedagógicamente a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en forma individual, estimulando y potenciando las habilidades que se encuentran descendidas.
- Orientar y guiar a los apoderados en el tratamiento psicopedagógico de los alumnos, entregándoles las herramientas necesarias para apoyar y ayudar a sus hijos en dicho tratamiento.
- Conservar una comunicación directa y permanente con profesores, en especial con los docentes que tengan en sus cursos alumnos que participen de esta atención.

Fonoaudiólogo/a: Atiende a los estudiantes que presenten problemas en el área de lenguaje, orienta a docentes en la búsqueda y selección de propuestas pedagógico didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas de complejidad creciente. Analizar la variedad lingüística del contexto sociocultural, valorizando su función comunicativa. Construir espacios para brindar orientaciones a docentes.

Orientar a la familia sobre los modos de participación en el fortalecimiento y estimulación de capacidades comunicativas y lingüísticas en el hogar.

Revalorizar el rol de la familia como principal agente de estimulación del desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas.

Valorar los enunciados de origen de la comunidad educativa en general respetando las variaciones lingüísticas y culturales, reconociendo la riqueza particular de cada una.



COLBÚN

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

La Unidad Educativa establece:

- Aplicación de Planes y Programas emanados del MINEDUC en los diferentes niveles y modalidades a través de variados canales, propuestas y/o proyectos tales como:

Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME SEP), entre otros.

- ◆ Proyecto de J.E.C. En sus etapas de evaluación y sus modificaciones
- ◆ Actividades de Integración de la familia a la Comunidad Educativa.
- Organización de la Institución fortaleciendo el liderazgo técnico de los actores.
- Evaluación y seguimiento a los procesos claves de la gestión para mejoramiento de los aprendizajes.
- Contratación de profesionales no docentes que apoyen a los estudiantes tanto en los procesos de enseñanza aprendizaje como conductuales y sociales

INNOVACION CURRICULAR:

Abarca los siguientes aspectos:

- Planificación:
 - ◆ Formulación de Proyectos a nivel de Institución, niveles y Modalidad Educativa.
 - ◆ Diseño, puesta en práctica y evaluación de actividades de aprendizajes acorde a la matriz curricular semestral y/o anual.
- Renovación Pedagógica:
 - ◆ Talleres de profesores centrados en las necesidades pedagógicas, nuevos requerimientos del MINEDUC, entre otras,
 - ◆ Aprender algo nuevo de acuerdo a los desafíos y propuestas por el MINEDUC.
 - Investigar aspectos distintos del proceso de aprendizaje del alumno(a).
 - Transferir al aula
 - Evaluar resultados de las transferencias
 - ◆ Diagnóstico, seguimientos y evaluación de proyectos (SEP y JEC)

VISIÓN:

Formar ciudadanos íntegros poseedores de una sólida formación valórica, capacidad de trabajo en equipo y reflexiva, que les permita desenvolverse plenamente en la sociedad.

MISIÓN:

Entregar educación de calidad, favoreciendo el desarrollo humano e intelectual, mediante estrategias pedagógicas y socioemocionales en un ambiente propicio para el aprendizaje.

FORTALEZAS:

- Alumnos con un alto porcentaje de asistencia sobre el 90%.
- Alumnos respetuosos, afectivos con trato afable y cordial a sus profesores.
- Existencia de materiales deportivos, didácticos, laboratorio de Ciencias para experimentación. • Infraestructura nueva, completa.
- Talleres de la J.E.C.
- Biblioteca CRA y de aula
- Profesionales con formación y perfeccionamiento pedagógico.
- Atención Psicólogo,(incorporado desde en el año 2014) y otros profesionales de apoyo al aprendizaje como fonoaudióloga, psicopedagoga y Educadora Diferencial.
- Que el 80% de los estudiantes reciben alimentación completa.
- Cursos que cuentan con asistentes de la educación. (desde primero a cuarto año básico)
- Talleres de profesores.
- Jornada escolar completa desde el año 2004.
- Actividades extraescolares: academias deportivas, artísticas, recreativas, culturales y folclóricas.
- Patio o multicancha techada.
- Enlace desde el año 2000.
- Equipos Tecnológicos: Pizarra Interactiva, tecleras digitales, Data, notebook, radio.
- Implementos de educación física (tenis de mesa, multicanchas, balones, conos , colchonetas, etc)
- Vestuario e implementación para talleres y/o academias del tipo folclórico(instrumental y danza)
- Laboratorio de Ciencias e Inglés.
- Juegos modulares para el aprovechamiento de los espacios recreacionales al aire libre.



- Incorporación de talleres de Inglés para primer ciclo (JEC) a partir del 2014.
- Sistema de planificación y evaluación (on line), que incorpora recursos de apoyo al aprendizaje como plan lector, guías, videos, además de resultados inmediatos e individualizados por estudiante o curso.
- Página WEB
- Proyecto de Mejoramiento SEP y sus ítems.

DEBILIDADES:

- Alumnos carentes de hábitos de estudio.
- Bajo nivel sociocultural y económico.
- Hogares disgregados con un porcentaje alto de alumnos a cargo de abuelos y/o adultos mayores.
- Existe actualmente entre un 8% y 9% de alumnos conflictivos, con problemas conductuales o disciplinarios al interior de cada curso.
- Desconocimiento de las familias sobre sus deberes en el apoyo al currículo y otros aspectos del desarrollo.
- Problemas conductuales originados por diversas fuentes.
- Carencias de afectos por hogares disgregados y violencia intrafamiliar.
- No contar con Proyecto de Integración Educativa (PIE).
- No contar con espacio físico para organizar el material didáctico, concreto disponible en el establecimiento.
- Falta de personal al que se le solicite, entregue y recepcione el material disponible por parte de docente.

OPORTUNIDADES:

- Biblioteca Pública.
- Asistencialidad de un 80% de la JUNAEB.
- Servicios básicos de la comunidad.
- Salidas a terreno y/ o visitas pedagógicas.
- Eventos culturales locales y provinciales.
- Centros culturales locales y provinciales.
- Desfiles y presentaciones.
- Participación en celebraciones de efemérides relevantes comunales.
- Aniversario de la comuna.



- Participación de eventos deportivos recreativos comunales
- Concursos comunales y regionales.
- Encuentros educativos.
- Redes de apoyo: CESFAM, Carabineros, Policía de Investigaciones, Municipalidad, Iglesias y otros. **AMENAZAS:**
- Violencia intrafamiliar, grupo de alumnos antagónicos de origen familiar.
- Madres que se han incorporado al trabajo de temporada y sus hijos quedan sin un adulto responsable o cargo de hermanos menores de edad.
- Poco compromiso de los alumnos con sus aprendizajes y formación personal.
- Alto porcentaje de factores de riesgo en algunas familias.
- Despreocupación en apoyo afectivo en algunas familias de padres hacia sus hijos.
- Familias con trabajos esporádicos o temporeros.
- Existencia de un 70% del alumnado en condición de prioritario.
- Alumnos con responsabilidades propias de un hogar, mientras los padres están en horario laboral.
- Un porcentaje aproximadamente de un 6% de alumnos por curso deambulan por el sector en que viven después del horario escolar.
- Ausentismo del jefe de hogar, debido a trabajos fuera de la comuna, aproximadamente un 10%.

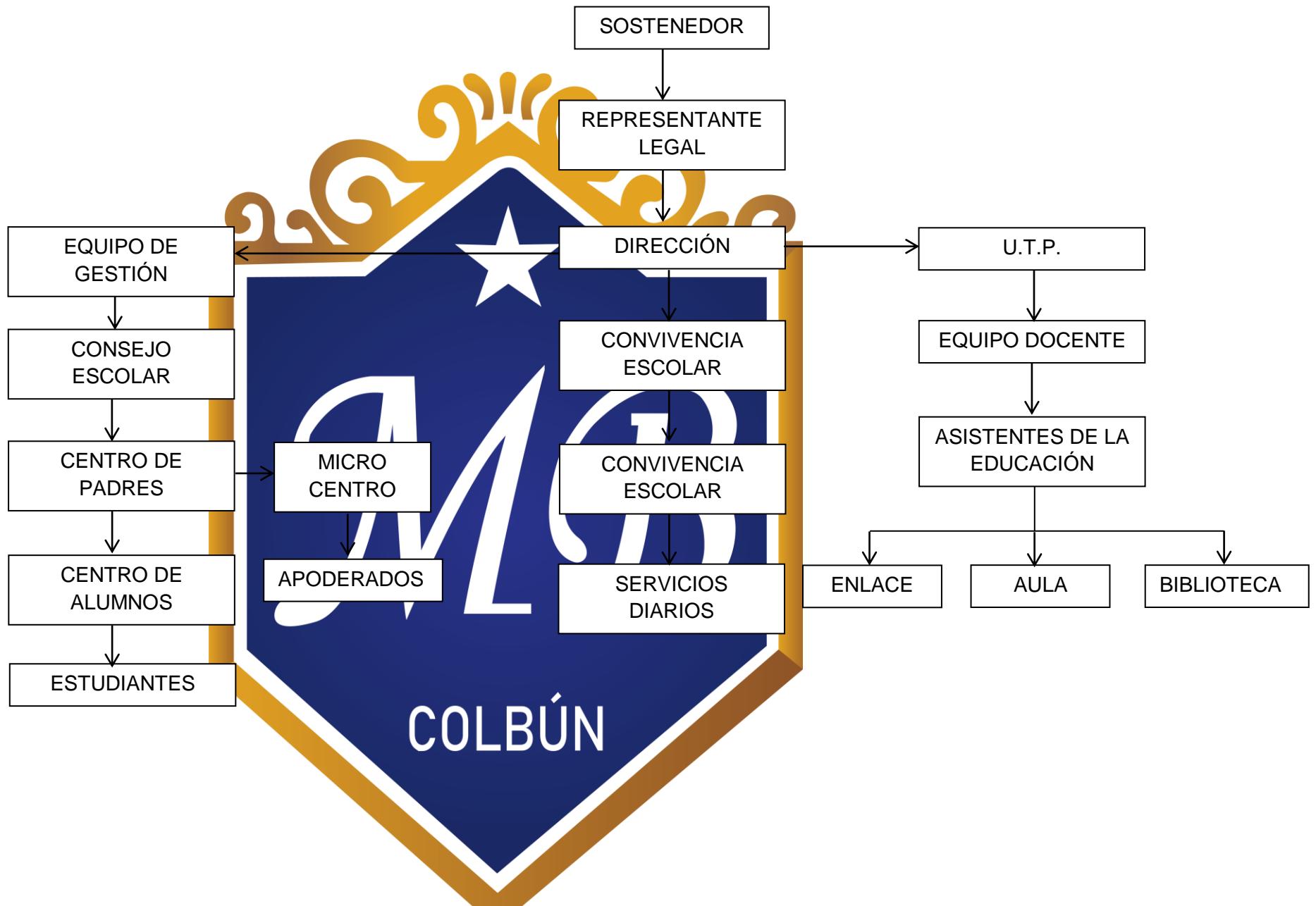
SINTESIS DEL DIAGNOSTICO:

La mayoría de las características que presenta la Unidad Educativa son las que se derivan de un estrato social bajo y vulnerable, apoderados con nivel educacional bajo y medio, muchos de éstos a pesar de tener una educación media completa, entregan la responsabilidad total al Establecimiento sobre los aprendizajes, formación valórica, actitudinal y personal de sus hijos e hijas. Este aspecto influye directamente en las responsabilidades frente al quehacer educativo de sus hijos(as) valorando muy poco sus deberes y derechos como miembros de una familia.



COLBÚN

Las niñas y niños presentan características según la etapa de desarrollo en el que se encuentren, algunos de ellos poseen problemas de aprendizaje, conductuales o disciplinarios lo que conlleva a un porcentaje menor de logro respecto al de sus pares en los saberes. Estos déficits en los logros repercuten directamente sobre el rendimiento académico e indirectamente en la prueba SIMCE aplicada anualmente.



OBJETIVOS GENERALES:

1.- DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL OPERATIVA: Generar ambientes de confianza , trabajo y colaboración a través del liderazgo participativo , directivo e integrantes del EGE en un trabajo autónomo y de equipo, cuyo propósito es el logro de los objetivos fundamentales y transversales proponiendo una comunicación eficiente y eficaz en un plazo de cinco años.

I.- Estrategias Generales:

- 1.- Capacitación para el equipo directivo y de gestión.
- 2.- Sesiones de trabajo sistemáticas del grupo, directivo y docente.
- 3.- Actualización y análisis de proyectos propios del establecimiento, SEP y de Evaluación, reglamentos Interno y Convivencial.
- 4.- Programación y distribución de actividades y recursos materiales existentes necesarios para el desarrollo de las actividades curriculares.
- 5.- Disposición de normas y funciones de desempeño de cada funcionario
- 6.- Conformación de Equipos de trabajo para atender situaciones o temas específicos otorgando el tiempo necesario.
- 7.- Organización de la Jornada Escolar y de los procesos de seguimiento.
- 8.- Planificación anual de las reuniones sistemáticas del Consejo Escolar y Centro General de Padres, Centro General de Alumnos y Consejo de Profesores.
- 9.- Evaluación de los diversos proyectos SEP, JEC, entre otros que se encuentren en funcionamiento en el Establecimiento.
- 10.- Organización y distribución horario del personal docente y no docente (duplas psicosociales).

2.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA: Implementar estrategias y acciones planificadas de diseño, aplicación y evaluación para dar sustentabilidad a la propuesta curricular en la aplicación, a través del trabajo en equipo en un plazo de cinco años.

I.- Estrategias Generales:

- 1.- Plan Anual de Acción y planificación en el aula.
- 2.- Eventos educativos tales como: concursos literarios, olimpiadas de diversos conocimientos: matemáticas, ciencias, lenguaje y otros.
- 3.- Talleres de autocapacitación y capacitación para los docentes en temas o asignaturas deficitarias o que necesiten mejorar o apoyo a profesores en temas que lo requieran.
- 4.- Academias deportivas, artísticas y ferias científicas para los alumnos.
- 5.- Giras de estudio y salidas a terreno comunales, provinciales y/o regionales.
- 6.- Proyectos de Mejoramiento Educativo. (Creación de grupo diferencial y/o integración, grupo de reforzamiento)
- 7.- Creación y formulación de Proyecto de Integración si se requiere.
- 8.-Adecuaciones Curriculares por parte de docentes y profesor encargado de reforzamiento y/o especialista encargado de grupo, en la evaluación de acuerdo a necesidades detectadas en los alumnos.
- 9.- Registro y organización de evidencias de acciones realizadas durante el año escolar, especialmente las que se originen del PME SEP.

10.- Evaluación de estudiantes para detección temprana de posibles dificultades en el aprendizaje.

3.-DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSO: Optimizar anualmente los recursos existentes tanto humanos como materiales a través del perfeccionamiento del docente diseñado de acuerdo a necesidades pedagógicas

I.- Estrategias Generales:

- 1.- Detección de necesidades año a año para la implementación y desarrollo del currículo.
- 2.- Contratación de personal.
- 3.- Asignación de roles, funciones y responsabilidades
- 4.- Mantenimiento y reparaciones de la Infraestructura y mobiliario.
- 5.- Adquisición de equipos y materiales fungibles, según necesidad.
- 6.- Rendición de cuenta pública

4.- DIMENSIÓN COMUNITARIA: Desarrollar proyectos y acciones relevantes acorde a las necesidades e intereses que puedan asegurar que los distintos estamentos (alumnos, profesores, familia y comunidad) se relacionan en un ambiente de confianza integrador y de respeto mutuo en un plazo de cinco años.

Ofrecer espacios a Instituciones, personas destacadas y agentes de la comunidad educativa para favorecer instancias, actividades y otras que promuevan la integración entre Escuela y Comunidad.

I.- Estrategias Generales:

- 1.- Programación de talleres temáticos de formación para padres.
- 2.- Eventos de carácter recreativo, cultural y social.
- 3.- Participación activa de padres y apoderados en celebraciones establecidas como relevantes por el Establecimiento.
- 4.- Acompañamiento de sus hijos en actividades pedagógicas, espacios radiales deportivos, artísticos y culturales.
- 5.- Apertura a Instituciones y a personas destacadas que promuevan o impulsen actividades o iniciativas que beneficien lo cultural y natural entre otros.
- 6.- Encuentros Familia - Escuela
- 7.- Presencia activa en la Comunidad local a través de la participación de estudiantes en eventos y actividades culturales, científicas, deportivas artísticas y sociales.-



5.-DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROPIAS DEL SOSTENEDOR: Desarrollar una gestión administrativa que permita avanzar en el ordenamiento de las adquisiciones y función de los diferentes estamentos para las diversas funciones y roles.

I.- Estrategias Generales:

- 1.- Administración de equipamiento escolar, mobiliario y material de apoyo a la enseñanza.
- 2.- Manejo de fondos de proyectos adscritos al establecimiento, según criterios financieros establecidos.
- 3.- Gestión de convenios y alianzas con otras Instituciones para financiamiento de proyecto de mejoramiento infraestructura, espacios recreativos y deportivos.
- 4.- Gestión de convenios con MINEDUC u otras Instituciones como Universidades, Institutos, otros para financiar proyectos, perfeccionamiento del personal en apoyo a los aprendizajes.
- 5.- Contratación de personal acorde a procedimientos claros de contrato (entrevistas, análisis de currículum, otros) y permanencia.
- 6.- Adecuación de espacios cómodos agradables acorde a situaciones especiales para reuniones de profesores, asistentes, padres, apoderados y alumnos.

EVALUACIÓN DEL PEI

Estrategias

- Seguimiento a las acciones curriculares de aula a:

- Planificaciones

- Observación de clases.

- Rendimiento de áreas específicas del currículo.

- Uso de biblioteca- materiales tanto de apoyo concreto como tecnológico.

- Proyecto enlaces

- Eventos y acciones de apoyo curricular.

o Reuniones de evaluación con equipo docente bimensual con temáticas como rendimiento.

o Evaluación semestral del accionar de Gestión Organizativa, Pedagógica y Convivencial

o Consejo Evaluación: Informes y Cuenta Pública.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. Liderazgo y Organización:

Objetivo Estratégico: Optimizar los espacios de funcionamiento de la Gestión Escolar en todos sus ámbitos, Administrativos, Técnicos y Pedagógicos

Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
1.-Desarrollar un proceso de seguimiento y monitoreo a las planificaciones y su ejecución a nivel de aula, revisión de cuadernos y actividades afines en las diferentes áreas de los subsectores.	<ul style="list-style-type: none">· Consejo de profesores.· Talleres de profesores.· Reuniones técnicas por ciclo y sub-ciclos.· Aplicación de pautas de observación, listas de cotejo, escalas de apreciación, director a docente, docente a docente, docentes a dirección y otros.	<ul style="list-style-type: none">· Director.· U.T.P.· Coordinador E.G.E.· Alumnos.	<ul style="list-style-type: none">· Evidencias.· Se cumplieron los plazos.· Se realizaron las actividades.

<p>2.-Lograr un sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión del establecimiento a través de una autoevaluación profunda de liderazgo, visión estratégica, planificación, conducción, alianza estratégica, informe y análisis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis de guías de autoevaluación, utilizando talleres de profesores. · Consejo de profesores. · Encuestas a los apoderados. · Opinión de los alumnos mediante encuesta. · Revisión profunda de la misión y visión de la escuela. · Formulación de alianzas para apoyo pedagógico entre niveles y especialistas. · Contratación de especialistas (psicólogo y otros) para casos de carácter conductual y disciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> · Dirección. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Docentes. · Orientadora. · Apoderados. · Alumnos. · Sostenedor · Director · Psicólogo y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> · Evidencias. · Encuestas. · Testimonios y opiniones. · Informes.
--	---	--	--



Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
<p>3.-Lograr que el director, U.T.P. y E.G.E. establezcan objetivos comunes que estén presentes en todas las planificaciones del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Talleres de equipo de gestión. · Actividades aniversario del colegio. · Actividades y/o eventos en la escuela como: folclore, artes visuales, teatro, básquetbol, atletismo, baby fútbol, tenis de mesa, juegos tradicionales, artesanía y otros. · Exposiciones y muestras comunales anuales. <p>Realizar campañas de aseo y ornato, mantención y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Cuerpo docente. · Coordinador Transversalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Evidencias. · Muestras. · Eventos realizados. · Exposiciones. · Testimonios.
<p>4.-Lograr que el Director, U.T.P., E.G.E. desarrolle acciones de mejoramiento de la escuela con todos los agentes relevantes de su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Revisión del libro de clases. · Revisión de evidencias de los alumnos. · Revisión de planificaciones. · Supervisión de clases. · Eventos dinamizadores. · Giras de estudio · Atención psicológica y de otros profesionales que apoyen al estudiante; aplicación de pruebas psicológicas, test, entrevistas con alumnos y apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Orientadora. · Docentes. · Alumnos. · Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> · Evidencias. · Testimonios.

Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
5.-Facilitar y/o capacitar el perfeccionamiento de cada profesional de la institución para cumplir eficientemente su cometido.	<ul style="list-style-type: none"> · Perfeccionamientos del MINEDUC, ATE y otros. · Transferencia de perfeccionamiento adquirido por docentes. · Charlas de CESFAM, Bomberos y otros 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> · Documentación y afines. · Permisos.
6.-Optimizar los recursos humanos y/o materiales didácticos a través de adquisición y mejoramiento en la distribución	<ul style="list-style-type: none"> · Organización, uso y clasificación de los materiales según niveles. · Uso adecuado de los materiales en espacio adecuado y permanente. · Talleres para masificar el buen uso y aplicación de los materiales audiovisuales existentes. · Talleres de capacitación del Laboratorio ENLACE y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · Docentes. · Personal encargado de materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Se usan los materiales educativos como recursos para favorecer los aprendizajes. • La biblioteca de aula está al alcance de los niños y niñas y se usan como recursos para promover sus aprendizajes. • Conocen los docentes el uso de los diferentes materiales didácticos. • Se utiliza eficientemente el Laboratorio ENLACE. • Sirven los nuevos materiales para mejorar los objetivos deficitarios. • Se hicieron capacitaciones profesionales eficientes. • Los materiales audiovisuales ayudan al aprendizaje de los niños. • Se intensifica el uso de los computadores.

Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
<p>7.-Lograr que el director establezca y clarifique criterios y mecanismos para atender las diferentes situaciones cotidianas de forma oportuna y pertinente.</p>	<p>Planificación de actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aniversario del establecimiento. · Día del profesor. · Día de la Chilenidad. · Día de la madre. · Día del alumno · Día del apoderado · Establecer normas a problemas conductuales que posean los alumnos y alumnas. · Planificar convivencias para mejorar los niveles de confianza, tolerancia, conocimiento y cooperación entre los docentes y directivos. · Trabajo directo con los apoderados para dar a conocer aspectos curriculares del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Docentes. · Alumnos. · Apoderados. · Auxiliares 	<ul style="list-style-type: none"> · Testimonios. · Confección pauta de evaluación para los eventos. · Cuantificar en porcentajes participaciones.



COLBÚN

8.- Gestionar obtención de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> · Creación de diferentes talleres para solicitar proyectos: · Educación de adultos. · Talleres de teatro, artístico, culturales · Danzas, representaciones. · Talleres de declamación. · Los directivos, U.T.P. y E.G.E. se reúnen para consensuar características del perfil actual del educando. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Docentes. · Paradocentes. · Auxiliares. · Manipuladoras. · Alumnos. · Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de eventos. · Testimonios. · Pauta de evaluación docente.
--------------------------------------	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> · Dirección, U.T.P. y E.G.E. evaluará el desempeño profesional de los docentes. · Formación de talleres y academias. · Participación en actos y/o ceremonias internas relevantes. · Participación en eventos públicos. · Organización de competencias y eventos internos. 			
---	--	--	--

9.-Lograr que el Coordinador U.T.P. y E.G.E. desarrollen un plan para el cumplimiento de sus tareas y funciones de coordinación y asesoría a nivel de dirección y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> · Planificaciones anuales · Plan de monitoreo. · Análisis de resultados · Evaluaciones semestrales · Seguimientos periódicos al accionar Técnico Pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de eventos. · Testimonios
10.- Lograr que el área de Transversalidad a través de toda su disciplina tenga una proyección que trascienda el ambiente meramente escolar llegando hasta la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> · Participaciones comunales, provinciales y regionales en las diversas ramas que se desarrollan en el Establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> · Profesor coordinador. · Alumnos. · Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de eventos. · Testimonios

29

II. Implementación Curricular:

Objetivo Estratégico: Mejorar y Optimizar los espacios y Prácticas Pedagógicas Significativas para mejorar la Calidad de los Aprendizajes de los alumnos.

Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
1.- Lograr que a nivel de aula y escuela exista una organización y uso del tiempo escolar, los materiales didácticos y los recursos del medio para reforzar los aprendizajes de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> · Consejo de profesores · Talleres de profesores reuniones administrativas · Utilización de materiales adquiridos por PME SEP y MINEDUC entre otros, para una adecuada aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Coordinador Enlace. · Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> · Evidencias. · Actas de Consejo · Acta de Taller de Reflexión · Docentes. · Testimonios. · Formularios.

30

<p>2.-Lograr el desarrollo del área Gestión Curricular y sus dimensiones obteniendo progresión y coherencia entre los elementos de ella</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Apoyar y analizar diferentes instrumentos de evaluación. · Intercambio de experiencias exitosas de los instrumentos aplicados. · Considerar distintas formas de evaluar con distintos instrumentos como términos pareados, selección múltiple y otros. · Participar en pruebas de ensayo previas a la nacional. · Apoyo a los distintos docentes en la aplicación de ensayo SIMCE 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> · Evidencias · Testimonios · Análisis de evaluaciones.
<p>3.-Generar instancias y tiempos que ayuden a orientar la Formación Ética, Valórica y Personal de cada alumno</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Participación de campañas solidarias tanto internas como externas. · Visitas a Instituciones u hogares de alumnos con carácter solidario y fraterno. · Comunicación oral y escrita destacando el trabajo valórico (solidaridad, verdad, respeto, responsabilidad, tolerancia) 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · Docentes. · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Coordinador salud. · Coordinador Transversalidad · Coordinador alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> · Evidencias · Testimonios.

<p>4.-Lograr que el 100% de los docentes de ambos ciclos den sentido y consoliden la planificación y la evaluación sistemática de asignaturas incluidas en el PME SEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Talleres de análisis de programas, bases curriculares, estándares de aprendizaje y otros que regulen o emite el MINEDUC. ·Modificaciones al proceso de planificación adquirido. (Masterclass) ·Seguimiento a las habilidades en desarrollo en el transcurso de la planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · Coordinadores. · Docentes. · Alumnos. · Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> · Planificaciones clase a clase ·Congruencia de planificaciones con leccionarios · Seguimiento a las unidades planificadas acorde a la matriz. • Se utilizan recursos didácticos en la planificación. • En la planificación se evidencia el uso de recursos adquiridos.
<p>5.-Dar cumplimiento al Reglamento de Evaluación y otros vigentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·La Escuela funcionará con los Decretos vigentes. ·Revisión periódica de éste para su correcta aplicación ·Programación de temáticas.. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director · U.T.P. · Coordinador E.G.E. · Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Las temáticas elegidas fueron las más relevantes. • Participaron todos los docentes en la selección. · Resultado de pruebas • Las temáticas elegidas fueron las más relevantes • Participaron todos los docentes en la selección.



Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
6.--Contribuir a mejorar los logros de aprendizajes esperados en las diferentes asignaturas, sectores y/o subsectores, a través de eventos dinamizadores y resultado de productos de aula.	<ul style="list-style-type: none"> · Planificación de actividades extra programáticas, eventos dinamizadores. · Uso adecuado de recursos didácticos de informática proporcionados por el Ministerio de Educación y otros. · Implementar salas acordes a criterios pedagógicos que la reforma propone. Uso del proyecto enlaces para mejorar productos o rendimientos en las áreas, y/o asignaturas 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Docentes. · Encargado Enlace 	<ul style="list-style-type: none"> • Se usa el proyecto enlaces para apoyar aprendizajes significativos. • Se utilizan proyectos ganados anteriormente • Se establecen alianzas de estrategias metodológicas para enfrentar problemas didácticos.
7.-Establecer y fortalecer criterios, formas e instrumentos de evaluación pedagógica intercambiando materiales y experiencias exitosas entre docentes	<ul style="list-style-type: none"> · Intercambio de experiencias exitosas de los instrumentos aplicados. · Considerar distintas formas de evaluar con distintos instrumentos como selección múltiple, términos pareados y otros 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · U.T.P. · Docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece seguimiento y reorientación de procesos. • Se dejan evidencias de propuestas realizadas • Se realizaron intercambio de experiencias exitosas

8-Los alumnos de los cursos que rinden SIMCE, obtengan satisfactorios resultados en la prueba SIMCE	<ul style="list-style-type: none"> Participar en pruebas Institucionales de ensayo previas a la nacional. Apoyo e los distintos docentes en la aplicación de ensayos SIMCE. Ensaya tipo SIMCE mensuales Actividades remediales según resultados obtenidos. Orientar el trabajo de la resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> Director. U.T.P. Docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de pruebas Documentos pertinentes Carpetas individuales. Baterías de pruebas
---	---	--	--

Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
9. Estimular y promover el aprovechamiento de los recursos del entorno para dinamizar los aprendizajes esperados.	<ul style="list-style-type: none"> Postulaciones a proyectos. Formalizar e intensificar convenios e instancias de encuentro con la comunidad, Instituciones productivas y de servicio. Giras de estudio regionales 	<ul style="list-style-type: none"> Director. Docentes. Especialistas. Administrativos. Asistentes de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> Se formalizaron convenios. Se postuló a proyectos. Se evaluó posteriormente la salida o gira.

III. Convivencial:

Objetivo Estratégico: Todos los Entes de la Comunidad Educativa se integren, comuniquen, participen e interactúen en las instancias que se les ofrezcan

Metas Anuales	Actividades	Responsables	Evaluación
1.- Generar espacios para que los padres y/o apoderados se integren al Quehacer Educativo con actividades recreativas deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> · Elaboración y ejecución de proyectos. · Participación activa en las instancias deportivas y recreativas que se formulen en el Colegio. · Realización de eventos Deportivos Recreativos 	<ul style="list-style-type: none"> · Director. · Docentes. · Coordinador. · Apoderados · Alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> · Evidencias · Testimonios · Eventos realizados
2.- Generar espacios donde toda la comunidad educativa se integre a los aspectos convivenciales y sociales que el colegio instaure.	<ul style="list-style-type: none"> · Participación en actividades sociales en pos de mejorar la calidad de vida y los aprendizajes de los alumnos. · Fortalecer los distintos comités de prevención de drogas y alcohol, violencia intrafamiliar, senescencia, brigada ecológica y otros. · Formulación de talleres dirigidos a los padres y apoderados con el fin de mejorar la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director · Docentes · Alumnos · Padres 	<ul style="list-style-type: none"> · Documentos pertinentes.
3.-Lograr que el Centro de Padres estructure y ejecute un plan de trabajo integrado a todo el Quehacer Educativo de la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> · Reunión del Centro General de Padres y Apoderados y Subcentros. · Encuentro familiar a través de talleres. · Dar copia del Reglamento Interno del Colegio a Padres, con recibos pertinentes. · Analizar Visión y Misión del Colegio en reuniones generales y de subcentros. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director . · Orientadora. · Profesor · Coordinador CGA · Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> · Testimonios · Documentos · Reuniones

<p>4.-Mantener información permanente a los Padres y Apoderados de los logros y / o dificultades en el Proceso Educativo y de participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Programación de reuniones periódicas · Retomar y fortalecer diario y/o revista del Establecimiento. · Circulares, citaciones, entrevistas personales e informe de nota. 	<ul style="list-style-type: none"> · Director · Docentes · Alumnos · Padres 	<ul style="list-style-type: none"> · Testimonios · Documentos · Reuniones
<p>5.- Lograr la existencia de canales expeditos de comunicación para mantener permanentemente informados a todos los estamentos de la Comunidad Educativa y recibir observaciones y /o sugerencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Establecer protocolos que normen y que regulen situaciones relacionales, para resolver conflictos entre los distintos actores y difundirlas y consensuarlas con la comunidad educativa. · Sesiones de trabajo con Docentes y Apoderados de cada área. · Sesiones de trabajo entre subcentros y el Centro de Padres. · Integración de profesionales de educación y especialistas · Consejo de Profesores 	<ul style="list-style-type: none"> · Director · U.T.P. · Coordinador E.G.E · Profesor Asesor · Subcentros · Directiva Centro • General de Padres. 	<ul style="list-style-type: none"> · Documentos pertinentes. · Actas · Se realizaron los eventos. · Fueron coherentes con lo planificado. · Fueron de calidad · Evaluación posterior al evento.
<p>6. Intensificar la ejecución de instancias de Padres y Apoderados participando masivamente en los Estilos de Vida Saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Trabajo cooperativo entre subcentros y profesor Asesor Centro de Padres. · Planificación de actividades extraprogramáticas. · Encuentros y / o eventos dinamizadores promoviendo la calidad de vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> · Director · U.T.P. · Coordinador E.G.E · Docentes · Asistentes de la educación · Manipuladoras 	<ul style="list-style-type: none"> · Se realizaron los eventos. · Fueron coherentes con lo planificado. · Fueron de calidad · Evaluación posterior al evento.